ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA Y LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 744 DE 2021 CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE SOACHA Y JOSE BERNABE ALGARRA RIOS

Entre los suscritos a saber, **ALEJANDRO LÓPEZ TORRES**, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía No 79.521.393 de Bogotá, en su calidad del instituto municipal para la recreación y el deporte de Soacha, nombrado mediante decreto No 174 de mayo 14 2020 expedido por la alcaldía municipal de Soacha, actuando en su calidad de representanta legal y en ejercicio de las facultades conferidas por el art. 051 literal b del acuerdo 19 del once (11) de diciembre de 1995, con domicilio en Soacha y NIT. 832.000.906-6 quien para efectos del presente contrato se denominara EL INSTITUTO, de una parte, y por la otra, **JOSE BERNABE ALGARRA RIOS**, mayor de edad, vecino/a de esta ciudad, identificada con la cédula de ciudadanía ***N°.*** 79206779 de Soacha **,** en su calidad de ***CONTRATISTA,*** hemos convenido terminar anticipadamente y liquidar el **Contrato de Prestación de Servicios *Nº. 744 de 2021***, suscrito por las partes el día 11 de octubre de 2021 de conformidad con lo ordenado por los artículos 60 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012 y, 11 de la Ley 1150 de 2007; terminación anticipada y liquidación que plasmamos de la siguiente forma:

1. OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE LOS ESCENARIOS ADMINISTRATIVOS POR EL IMRDS

2. DATOS GENERALES DEL CONTRATO	
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	83 días
FECHA ACTA DE INICIO	11/10/2021
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO	02/01/2022

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

CONCEPTO	**REGISTRO PRESUPUESTAL NUMERO**	**Fecha**	**VALORES**
VALOR CONTRATO	**1046**	**11/10/2021**	**$4.426.667**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO O CONVENIO			**$4.426.667**
PAGOS EFECTUADOS AL CONTRATISTA			$2.986.667
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA			$ 1.280.000
SALDO SIN EJECUTAR A FAVOR DE LA INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE SOACHA			$160.000

ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA Y LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 744 DE 2021 CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE SOACHA Y JOSE BERNABE ALGARRA RIOS

Según Estado de Cuenta expedido por el Área de Administrativa y Financiera del instituto municipal para la recreación y el deporte de Soacha el cual hace parte integral de la presente Liquidación.

4. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

LA SUPERVISOR/A manifiesta que la CONTRATISTA cumplió a entera satisfacción con el objeto y las obligaciones del Contrato **de Prestación de Servicios** No. 744 de 2021, para lo cual certifica el recibido a satisfacción del mismo, correspondiente al valor ejecutado, de acuerdo con los informes y soportes de ejecución presentados para cada periodo.

5. VERIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL:

La supervisora certifica que la Contratista **JOSE BERNABE ALGARRA RIOS**, identificado/a con cédula de ciudadanía *No.* 79206779 de Soacha., quien suscribió el Contrato de Prestación de Servicios No.744 de 2021, cumplió a cabalidad con los pagos de aportes a la Seguridad Social Integral, durante el plazo de ejecución del mencionado Contrato, de acuerdo con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y sus modificaciones.

6. PAZ Y SALVO:

Las partes declaran que la ecuación contractual surgida al momento de contratar se mantuvo durante la ejecución del contrato o convenio y firmada la presente liquidación las partes se declaran a **PAZ Y SALVO** por todo concepto, o una vez se hayan cancelado los saldos relacionados en el numeral 3 Estado Financiero.

7. Con la presente liquidación, se deja constancia que queda un saldo sin ejecutar a favor del instituto municipal para la recreación y el deporte de Soacha por valor **CIENTO SESENTA ($ 160.000,00) MONEDA CORRIENTE** y un saldo a favor del contratista por valor de **UN MILLON DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS ($1.280.000) MONEDA CORRIENTE.**

8. OBSERVACIONES: Se firma la presente liquidación con base en los certificados de cumplimiento y soportes de ejecución avalados por quienes ejercieron la supervisión en su momento.

Para su constancia se firma en Bogotá, D.C., a los veintiocho días del mes de diciembre de 2021.

Nit. 832.000.906-6

ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA Y LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 744 DE 2021 CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE SOACHA Y JOSE BERNABE ALGARRA RIOS

IMRDS	LA CONTRATISTA,
ALEJANDRO LÓPEZ TORRES Director General IMRDS	Jose Bernabe Algarra Rios **JOSE BERNABE ALGARRA RIOS** c.c 79206779 de Soacha

Funcionario o asesor	***Nombre***	***Vo.Bo***
Elaboro: Abogado Contratación	*Renne Romero Hernandez*	
Reviso: coordinador financiero	*Luis Eduardo Ibagué*	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma del señor director del imrds.